



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.114 de 02-08-2019.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180031500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 201880000019765	01/08/2019	Auto Fija Fecha - Fijar El Día 19 De Septiembre De 2019 A Las 02:00 P.M., Como Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial, En Cumplimiento De Lo Dispuesto En El Artículo 180 De La Ley 1437 De 2011, La Cual Se Llevará A Cabo En La Sala No 4, Sótano Antiguo Telecom, Dentro Del Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Epigrafiado Con El Radicado N 08001-33-33-002-2018-



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.114 de 02-08-2019.

					00315-00.
08001333300220180037700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Perez Martinez	Departamento Del Atlantico .	01/08/2019	Auto Decide - Acepta Desistimiento De La Demanda
08001333300220160004500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Carpintero Guerra	Municipio De Puerto Colombia	01/08/2019	Auto Fija Fecha - Reprogramar La Celebración De La Continuación De La Audiencia Inicial, Dentro Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Promovido Por El Señor Orlando Carpintero Guerra Contra El Municipio De Puerto Colombia Atlántico-Junta Municipal De Deportes De Puerto Colombia, Radicado N 08-001-33-33-002-2016-00045-00, Para El Día Dos (02) De Septiembre De Dos Mil Diecinueve (2019) A Las 02:30 P.M., Sala De Audiencias No. 4, Primero Piso, Sótano Antiguo Edificio Telecom.



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.114 de 02-08-2019.

08001333300220170018500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Esther Lopez Borrero	Alcaldía Distrital De Barranquilla	01/08/2019	Auto Fija Fecha - Reprogramar La Celebración De La Continuación De La Audiencia Inicial, Dentro Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Promovido Por La Señora Gloria Esther Lopez Borrero Contra El Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Radicado N 08-001-33-33-002-2017-00185-00, Para El Día Veintitrés (23) De Septiembre De Dos Mil Diecinueve (2019) A Las 08:30 A.M., Sala De Audiencias No. 4, Primero Piso, Sótano Antiguo Edificio Telecom.
08001333300220140017600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan De Dios Rambal Torres	Distrito De Barranquilla	01/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.114 de 02-08-2019.

08001333300220180038600	Tutela	Yolanda Sanjuan Escobar	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	01/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase
-------------------------	--------	-------------------------	---	------------	---

En la fecha, viernes 02 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO

SEFCRETARIO.